

Plan Turístico de Grandes Ciudades de Andalucía de la ciudad de Marbella

PROPOSICIÓN RESPONSABLE CONTRATO

En relación al expediente para la contratación del **SUMINISTRO POR CUENTA ABIERTA DE MOBILIARIO PARA LAS PLAYAS DE MARBELLA Y SAN PEDRO DE ALCÁNTARA CON CARGO AL PLAN TURISTICO DE GRANDES CIUDADES**, para el año 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 62.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto de fecha 17 de junio de 2024, y considerando la necesidad de este Ayuntamiento de tramitar conforme a las Disposiciones legales vigentes en este expediente de contratación, se propone como responsable del contrato a María Pueblos Campos, técnico de la Delegación de Medio Ambiente y Playas, para la supervisión de la ejecución del mismo y adoptar las decisiones e instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación.

En Marbella, al día de la fecha de la firma electrónica.

El Concejal Delegado de Medio Ambiente, Playas y Puertos
Fdo. María Victoria Martín-Lomeña Guerrero

